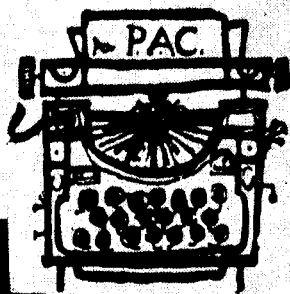


escrito a máquina



# Falta la otra mitad

Debo decir sobre la censura que nunca logré aprender su juego. Si pensaba que mi artículo estaba destinado a la decapitación, la censura lo dejaba pasar. Si por el contrario escribía algo a mi parecer inofensivo, o si tachando y corrigiendo creía haber vestido mi pensamiento con un traje de inocencia, la censura lo prohibía. Todavía el sábado pasado, con motivo de las fiestas patrias escribí un breve editorial demandando la libertad que dos días después decretó el Gobierno; pero la censura, como despedida, lo suprimió.

.. Pienso ahora que no aprendí el juego (ni podía aprenderlo) porque la censura en nuestro país es producto de la arbitrariedad y lo que distingue a la arbitrariedad (y lo que la hace tan dañina para la vida cívica) es que no tiene reglas. No hay regla para el periodista, como no hay ley para el ciudadano. Ni el escritor sabe a qué lógica atenerse, ni el ciudadano qué derecho invocar. El artículo puede ser inocuo, o puede ser un estudio filosófico o histórico, ¡no importa!... el censor arbitrariamente lo elimina. El ciudadano puede ser inocente, puede incluso demostrar que existe una confusión, ¡no importa!... La Policía arbitrariamente lo detiene y culatea. ¿Por qué razón?

—Porque la Ley Marcial en Nicaragua no es un instrumento para salvaguardar el orden, sino un salvoconducto para abusar del poder. Su peor defecto no es que suspende las garantías del ciudadano, sino que suspende las responsabilidades de la autoridad.

..Lo que sucedió bajo esa capa de silencio y de irresponsabilidad sólo lo sabremos a medias. Pero se produjeron hechos tan dolorosos, tan deprimentes y tan sombríos que no bastó el toldo oscuro de la censura para ocultarlos,

produciéndose el escándalo internacional.

.. Ahora bien: en un país como el nuestro, de tan poco espesor jurídico —y donde hasta las más altas instituciones legales caen constantemente en la arbitrariedad— ¿qué saldo nos dejará este curso intensivo de tres años de irrespeto a la ley y de irrespeto a los derechos humanos? Las garantías constitucionales, que tan fácilmente se suspenden por un decreto, ¿se recuperarán con igual facilidad por otro decreto? ¿Cuál es la situación real de esta nueva etapa que vamos a vivir y cuál la responsabilidad que a todos se nos impone?

.. La censura trató de hacernos olvidar —con el silencio y con la mentira oficial— que éramos un pueblo sin libertad, sin voluntad y sin derecho. Con la libertad de expresión no hemos ganado más que un derecho: el de recordar que NO somos libres. Hemos recuperado la palabra, pero no la libertad.

.. Nuestra responsabilidad y nuestro deber en estos momentos críticos es usar lo que tenemos para avanzar hacia lo que no tenemos. Cobrar conciencia de que el abuso de poder siempre supone, como antecedente un silencio cobarde de la opinión. La arbitrariedad se expande en la medida en que no encuentra resistencia... después ya es imposible detenerla.

.. Ojalá que hayamos aprendido esta lección.

.. Creo que fue Lenin, quien dijo que cuando un esclavo sabe que lo es, ha conseguido ya la mitad de su libertad. Con la libertad de expresión hemos recuperado la mitad de la libertad. Tenemos que recuperar la otra mitad. La más difícil. La que va del dicho al hecho. La que va de la tiranía a la democracia.

PABLO ANTONIO CUADRA.